

## ACTA DE ADJUDICACIÓN DE LA BUENA PRO

### ACTA DE ADJUDICACIÓN DE LA BUENA PRO (TUO DE LA LEY N° 29230, TUO DEL REGLAMENTO DE LA LEY N° 29230) PROCESO DE SELECCIÓN N° 02-2021-CE-MDMM-LEY 29230 QUINTA CONVOCATORIA

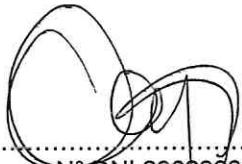
En la ciudad de Arequipa, siendo las 14:00 horas del día 15 de noviembre del 2023, se reunió el Comité Especial designado mediante RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 233-2023-MDMM para la Adjudicación de la Buena Pro de la selección de la Entidad Privada Supervisora que sea la responsable de la supervisión de la elaboración del expediente técnico, ejecución y liquidación del proyecto, según el siguiente detalle:

N°	Código único del proyecto	Nombre del proyecto	Monto de inversión referencial	Plazo de ejecución (días)
1	2522263	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE MARIANO MELGAR - PROVINCIA DE AREQUIPA - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA	S/ 156,587.99 (Ciento cincuenta y seis mil quinientos ochenta y siete con 99/100 soles)	270 días calendario


En este acto se da cuenta que, de la evaluación y calificación de las propuestas técnicas y económicas, realizada según acta de fecha 14 de noviembre del 2023, la persona natural PUCCIO LOAYZA JAIME ENRIQUE ha cumplido con lo requerido en las bases integradas por lo que en este acto se procede a la ADJUDICACIÓN y CONSENTIMIENTO de la buena pro a la referida persona natural por tratarse de un postor único.

Sin observaciones pendientes, el Comité Especial dio por terminada la sesión, firmando los presentes en señal de conformidad, siendo las 15:00 horas.

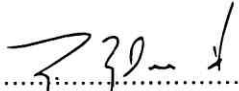
**ARQ. OSWALDO FELIX ALAY RAMOS**  
Miembro Titular

  
.....  
N° DNI 29629939

**LIC. JAMES SABINO SUCARI ROMERO**  
Miembro Titular

  
.....  
N° DNI 29568817

**ING. RENZO GUSTAVO BOLIVAR VALDIVIA**  
Miembro Titular

  
.....  
N° DNI 29738698